

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en materia de Políticas Migratorias para la Línea 1 de la convocatoria de 2014.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, la Delegación del Gobierno en Jaén ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en materia de Políticas Migratorias para la línea 1, de la convocatoria de 2014, convocadas por Resolución de 25 de abril de 2014 (BOJA núm. 84, de 5 de mayo de 2014), y al amparo de la Orden de 28 de mayo de 2009, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para programas e infraestructuras destinados al arraigo, la inserción y la promoción social de personas inmigrantes, dirigidas a entidades sin ánimo de lucro, imputadas al crédito presupuestario 0.1.14.00.0 1.23.487.01.31J.3 de la Consejería de Justicia en Interior, Coordinación de Políticas Migratorias.

El contenido íntegro se encuentra publicado en el tablón de anuncios de la página web de la Consejería de Justicia e Interior.

Subvenciones concedidas en la Línea 1, programas de entidades privadas sin ánimo de lucro, imputadas al crédito presupuestario existente en la aplicación presupuestaria 0.1.14.00.01.23.487.01.31J.3.

Entidad: Cáritas Diocesana de Jaén.

Denominación del proyecto: «Integrándonos: Proyecto de actuación con personas inmigrantes.»

Importe de la subvención: 11.000,00 euros.

Entidad: Jaén Acoge.

Denominación del proyecto: «Convivimos y creamos ciudadanía».

Importe de la subvención: 8.000,00 euros.

Entidad: Unión de pequeños agricultores y ganaderos de Jaén.

Denominación del proyecto: «Asesoramiento Jurídico y Laboral al Colectivo Inmigrante de la Provincia de Jaén».

Importe de la subvención: 7.000,00 euros.

Entidad: Cruz Roja de Jaén.

Denominación del proyecto: «Asóciate en la búsqueda de empleo para personas inmigrantes».

Importe de la subvención: 7.000,00 euros.

Entidad: Mundo Acoge.

Denominación del proyecto: «+ Convive».

Importe de la subvención: 3.500,00 euros.

Entidad: Fundación Proyecto Don Bosco.

Denominación del proyecto: «Intégra-T Jaén».

Importe de la subvención: 3.000,00 euros.

Entidad: Andalucía por la Enseñanza Pública.

Denominación del proyecto: «Ante el racismo tolerancia cero».

Importe de la subvención: 500,00 euros.

Jaén, 5 de diciembre de 2014.- La Delegada del Gobierno, Purificación Gálvez Daza.